



Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

MARIO FORTUNATO CERECER ROMERO  
COL. CENTRO CP. 85000 CD. OBREGON, SON. TEL. 413-34-73  
cerecer@prodigy.net.mx / mario\_fcerecer@hotmail.com

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DE SONORA**

**INFORME CORTO DE AUDITORIA**

**OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**AIDITORIA EJERCICIO 2011**

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL  
**RECIBIDO**  
02 MAR. 2012  
DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL  
Hermosillo, Sonora

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DE SONORA  
27/feb/2012  
Lenine Garcia R.

**27 DE FEBRERO DEL 2012**

**Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora**  
**Universidad Tecnológica del Sur de Sonora**

*He examinado los Estados Financieros de Universidad Tecnológica del Sur de Sonora al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los Estados de Ingresos y Egresos, de Variaciones en el Patrimonio y de Cambios en la Situación Financiera que le son relativos, por los ejercicios anuales terminados en esas fechas. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoria.*

*Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental. La auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones del estado financiero; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.*

*Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, es política de la Entidad preparar su información financiera de conformidad con prácticas*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

contables específicas, propias de los principios de contabilidad gubernamental.

*En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Universidad Tecnológica del Sur de Sonora al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los Estados de Ingresos y Egresos, de Variaciones en el Patrimonio y de Cambios en la Situación financiera por los ejercicios anuales terminados en esas fechas, de conformidad con las bases de contabilización indicadas en la Nota 2.*



**C.P.C. MARIO FORTUNATO CERECER ROMERO  
CÉDULA PROFESIONAL 2376175**

Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features

**TECNOLOGICA DEL SUR DE SONORA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Cifras en pesos históricos)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
CIRCULANTE		
VALORES DE INMEDIATA REALIZACION	13,761,636	6,837,396
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 3)	<u>1,862,444</u>	<u>1,187,258</u>
	<u>15,624,080</u>	<u>8,024,654</u>
FIJO:		
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (Nota 2.c y 4)	88,177,455	88,469,748
	<u>88,177,455</u>	<u>88,469,748</u>
DIFERIDO:		
OTROS ACTIVOS	<u>239,493</u>	<u>123,750</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>104,041,028</u></u>	<u><u>96,618,152</u></u>
<b><u>PASIVO</u></b>		
A CORTO PLAZO:		
IMPUESTOS POR PAGAR	19,771,158	12,553,772
ACREEDORES DIVERSOS (Nota 5)	<u>19,323,450</u>	<u>13,648,446</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>39,094,608</u>	<u>26,202,218</u>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
PATRIMONIO (Nota 6)	88,177,455	88,469,748
RESULTADOS ACUMULADOS	- 18,053,814	- 9,850,803
DEL EJERCICIO	<u>- 5,177,221</u>	<u>- 8,203,011</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>64,946,420</u>	<u>70,415,934</u>
<b>PASIVO MAS CAPITAL</b>	<u>104,041,028</u>	<u>96,618,152</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
MTRO. HERMENEGILDO LAGARDA LEYVA  
RECTOR

  
LIC. FCO. JAVIER SANCHEZ CABANILLAS  
DIRECTOR GRAL DE ADMON Y FINANZAS

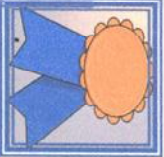
**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
POR LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
(Cifras pesos históricos)

<b>INGRESOS POR:</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
POR TRANSFERENCIA FEDERAL	17,506,195	15,797,950
POR TRANSFERENCIA ESTATAL	19,456,425	18,128,754
INGRESOS PROPIOS	10,300,719	8,541,155
OTROS INGRESOS	106,102	246,877
<b>SUMA DE INGRESOS</b>	<u>47,369,441</u>	<u>42,714,736</u>
 <b>EGRESOS POR:</b>		
SERVICIOS PROFESIONALES	39,003,603	38,395,769
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,662,219	2,550,366
SERVICIOS GENERALES	10,596,392	9,565,746
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	284,448	405,866
<b>SUMA EGRESOS</b>	<u>52,546,662</u>	<u>50,917,747</u>
 <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>- 5,177,221</u>	<u>- 8,203,011</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
MTO. HERMENEGILDO LAGARDA LEYVA  
RECTOR

  
LIC. FCO JAVIER SANCHEZ CABANILLAS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMON Y FINANZAS



C.P.C. MARIO FORTUNATO CERECER ROMERO  
TAMAUJIPAS #106 SUR, COL. CENTRO CP. 85000 CD. OBTREGON, SON. TEL. 413-34-73  
E-mail: mariocerecer@prodigy.net.mx / mario\_cerecer@hotmail.com

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA

ESTADO DE VARIACION EN EL PATRIMONIO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010  
(Cifras en pesos Históricas)

	Patrimonio	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad (Deficit) del ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2009</b>				
Inversion en activos fijos	87,601,774	- 10,177,142	-	77,424,632
Activos fijos Adquiridos por donacion	405,865	-	-	405,865
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores	963,344	-	-	963,344
Resultado del ejercicio 2010	-	-	8,203,011	-
Resultado del periodo	-	-	-	-
Bajas de Activos Fijos	- 501,235	-	-	-
(nota 8)	-	326,339	-	501,235
<b>31 de diciembre del 2010</b>	88,469,748	- 9,850,803	- 8,203,011	70,415,934
en activos fijos	284,447	-	-	284,447
fijos adquiridos por donacion	-	-	-	-
activos fijos	- 576,740	-	-	- 576,740
a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
o del ejercicio 2010	-	- 8,203,011	8,203,011	-
al periodo	-	-	5,177,221	- 5,177,221
(nota 8)	-	-	-	-
<b>31 de diciembre del 2011</b>	88,177,455	- 18,053,814	- 5,177,221	64,946,420

HERMENEGILDO LAGARDA LEYVA  
RECTOR

LIC. FCO JAVIER SANCHEZ CABANILLAS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMON Y FINANZAS

Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.

PDF  
Complete

Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features

**TECNOLOGÍA DEL SUR DE SONORA**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**  
(Cifras en pesos históricos)

<b>Operación</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
(Deficit) Remanente del ejercicio	-4,929,364	-8,203,011
Gastos por amortizar	721	
Compra de activo fijo registrado en resultados	111,650	867,974
	-4,816,993	-7,335,037
Aumento en cuentas por pagar	1,286,335	8,364,631
Disminucion (aumento) en cuentas por cobrar	1,512,517	-399,557
Pagos anticipados	9,480	19,395
Otros pasivos		
Recursos generados por la operación	2,808,332	7,984,469
<b>Inversion</b>		
Adquisicion de activos fijos	111,650	867,974
<b>Valores de inmediata realizacion y efectivo:</b>		
Aumento del ejercicio	-2,120,311	-218,542
Ajuste (Nota 8)		326,338
Al inicio del ejercicio	<u>6,762,087</u>	<u>6,729,600</u>
Al final del ejercicio	<u>4,641,776</u>	<u>6,837,396</u>

Las notas que se acompañan forma parte integrante de estos estados financieros.

  
MTO. HERMENEGILDO LAGARDA LEYVA  
RECTOR

  
LIC. FCO JAVIER SANCHEZ CABANILLAS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMON Y FINANZAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCIO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
(Cifras en pesos históricos)

**1. Antecedentes y objetivo de la Universidad:**

*La Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (La Universidad) se creó el 30 de agosto de 2002 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propios, teniendo como objetivo el impartir educación superior tecnológica para la formación de profesionistas a los que se les denominará Técnico Superior Universitario, aptos para la aplicación y generación de conocimientos científicos y tecnológicos con un sentido de innovación acorde a los requerimientos de desarrollo en los sectores público, privado y social del Estado y del País. El decreto correspondiente fue publicado el 2 de septiembre de 2002.*

*La Universidad cuenta con los siguientes órganos:*

- a. Un órgano de gobierno conformado por un Consejo Directivo y un Director General que será el Rector.*
- b. Un Órgano de Administración conformado por los Directores de División o de Centros que establezca el Reglamento Interior de la Universidad y los Órganos Colegiados que señale el Reglamento Interior de la Universidad.*

*El órgano máximo de gobierno de La Universidad lo representa el Consejo Directivo, integrado de la siguiente manera:*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

*Tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora que serán los titulares de las Secretarías de Educación y Cultura, quien lo presidirá, y de Hacienda.*

- *Por invitación del titular del Poder Ejecutivo tres representantes de la Secretaría de Educación Pública, los cuales serán designados por su titular, con preferencia de dos representantes de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.*
- *Un representante del Gobierno Municipal de Cajeme, Sonora a invitación del titular del Poder Ejecutivo; y*
- *Tres representantes del sector productivo del Estado, a invitación del titular del Poder Ejecutivo.*

*Los estados financieros se presentan a pesos históricos y de acuerdo a los criterios de contabilidad gubernamental y políticas de registro que se detallan más adelante, las cuales difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados.*

## **2. Principales políticas contables.**

### **a. Reconocimiento de los efectos de la inflación**

*Los estados financieros de la Universidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, por lo tanto, no incluyen los efectos de la inflación en la información financiera.*

### **b. Valores de inmediata realización**

*Se registran al costo de adquisición el cual no excede a su valor de mercado, los intereses devengados se registran conforme se cobran.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

**c. Inmuebles, maquinaria y equipo**

*Se registran a su costo de adquisición, en el caso de los bienes recibidos en donación su registro se hace en base al valor asignado por la Institución donante.*

*La Universidad efectúa un doble registro en aquellos casos en que adquiere activos fijos, afectándose una cuenta de gastos y contra cuenta un incremento al patrimonio, lo anterior para estar de acuerdo con la contabilidad presupuestal y políticas aplicables a las Entidades del Sector Público.*

**d. Depósitos en garantía**

*Corresponde al depósito que se ha hecho a la Comisión Federal de Electricidad cuando se realizó el contrato del servicio.*

**e. Control presupuestal**

*La Universidad deberá observar a través de sus sistemas contables el debido control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.*

**3. Valores de Inmediata realizacion:**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
BANCOS	4,641,776.34	1,078,489.46
INVERSIONES (Fondos comprometidos)	9,119,860.16	5,758,906.81
	<u>13,761,636.50</u>	<u>6,837,396.27</u>

Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features

### 3.1 Cuentas por cobrar

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
DEUDORES DIVERSOS	894,567.26	18,404.50
CUENTAS POR COBRAR	967,876.74	1,168,853.00
	<u>1,862,444.00</u>	<u>1,187,257.50</u>

El rubro de cuentas por cobrar del ejercicio 2011, corresponde a las colegiaturas a cargo de los estudiantes las cuales se difieren para pagarse mensualmente, su registro tiene como contracuenta un crédito diferido denominado "Ingresos por Recuperar", mismo que se reconoce como un ingreso hasta el momento de su cobro.

### 4. Inmuebles, mobiliario y equipo:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
TERRENOS	7,000,000.00	7,000,000.00
EDIFICIO	41,499,210.51	41,499,210.51
MOBILIARIO Y EQUIPO	38,696,167.12	38,988,460.12
BIBLIOTECA	249,577.40	249,577.40
EQUIPO DE TRANSPORTE	732,500.00	732,500.00
	<u>88,177,455.03</u>	<u>88,469,748.03</u>

### 5. Acreedores diversos:

El saldo correspondiente al ejercicio 2011 incluye en la subcuenta de aportaciones de proyecto de Prosoft \$740,407.09 y en las cuentas de Fondo de retiro \$8,863,931.51.

### 6. Patrimonio

El patrimonio de la Universidad esta integrado por las aportaciones en efectivo recibidas, bienes muebles e inmuebles aportados por los Gobiernos Federal y Estatal, así como donaciones de particulares, adicionado esto último por las adquisiciones de activos fijos que realiza la Universidad.

### **7. Impuesto sobre la renta e impuesto al activo:**

*La Universidad esta exenta del Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Activo en virtud de que su operación no persigue fines de lucro, sin embargo en el caso del Impuesto sobre la Renta la Institución se encuentra obligada a cumplir cabalmente con los requisitos de deducibilidad de sus gastos, ya que la misma Ley establece que por aquellos gastos en que se incurran y que sean no deducibles, en ese monto pasarán a formar parte del remanente acumulable del ejercicio con lo cual deberá calcularse el impuesto en base al porcentaje que proceda y posteriormente declararse ante las Autoridades Hacendarías.*

*UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DE SONORA*

*INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA*

*INFORME PRESUPUESTAL*

*PASIVOS SIN PRESUPUESTO*

*EJERCICIO 2011*

*C.P.C. MARIO FORTUNATO CERECER ROMERO*

## CONTENIDO

### I. INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA

- a. *Antecedentes de la Universidad*
- b. *Período de revisión*
- c. *Alcance de la revisión*
- d. *Objetivos y metas*
- e. *Sistema de información y registro*

### II. INFORME PRESUPUESTAL

### III. PASIVOS SIN PRESUPUESTO

27 de Febrero de 2012

C.P. CARLOS FRANCISCO TAPIA AZTIAZARAN,  
Secretaría de la Contraloría General del  
Gobierno del Estado de Sonora  
Hermosillo, Sonora

*Derivado de la auditoria que practicamos sobre los estados financieros de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora (en adelante la Universidad) por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, a continuación nos permitimos presentar a ustedes los informes correspondientes los cuales forman parte del contrato de servicios profesionales que celebramos ante ustedes y la Universidad. El detalle se presenta a continuación:*

## **I. INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA**

### **a. Antecedentes de la Universidad**

*La Universidad Tecnológica del Sur de Sonora es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creada por decreto del Ejecutivo Estatal fue publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el 2 de septiembre de 2002.*

### **b. Período de la revisión**

*El período de la revisión comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011.*

### **c. Alcance de la revisión**

*El alcance obtenido en la revisión sobre los rubros más importantes se detallan a continuación:*

**MARIO FORTUNATO CERECER ROMERO**

COL. CENTRO CP. 85000 CD. OBREGON, SON. TEL. 413-34-73  
cerecer@prodigy.net.mx / mario\_cerecer@hotmail.com

**Informacion financiera**

**Balance General al 31 de diciembre de 2011**

<b>Rubro</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo y Patrimonio</b>
Valores de inmediata realización y efectivo	\$13,761,636.50	
Cuentas por cobrar	1,862,444.00	
Activo fijo	88,177,455.03	
Otros activos	239,493.00	
Impuestos por pagar		19,771,158.00
Cuentas por pagar		19,323,450.00
Patrimonio		88,177,455.00
Resultado del ejercicios anteriores		-18,053,814.00
Resultado del ejercicio		-5,177,221.00
<b>Totales</b>	<b>\$104,041,028.53</b>	<b>\$104,041,028.00</b>

**Estado de resultados al 31 de diciembre del 2011**

<b>Rubro</b>	<b>Importe</b>
Ingresos	\$47,369,441.00
Egresos	52,546,662.00
Resultado del ejercicio	(\$ 5,177,221.00)

Para la auditoria, se seleccionaron para su revision las siguientes cuentas:

Nombre de la cuenta	Saldo	Analizado	%	Observado
Valores de inmediata realizacion y efectivo	13,761,636.00	13,761,636.00	100	
Cuentas por cobrar	1,862,444.00	1,862,444.00	100	
Activos fijos	88,177,455.00	292,293.00	1	
Otros activos	239,493.00	239,493.00	100	
Impuestos por pagar	19,771,158.00	19,771,158.00	100	
Cuentas por pagar	19,323,450.00	19,323,450.00	100	
Patrimonio	88,177,455.00	292,293.00	1	
Ingresos por subsidio	36,962,620.00	36,962,704.00	100	
Ingresos propios	10,406,821.00	5,032,937.00	48	
Egresos	52,546,662.00	20,195,985.00	38	

En la revisión de los rubros anteriores se desprende la siguiente observación.

El rubro de impuestos por pagar se observa que la entidad tiene registrado un adeudo con ISSSTESON al cierre del ejercicio por \$18,573,417.94 por concepto cuotas y aportaciones que no esta enterado a dicha institución. A continuación detallamos las partidas que integran dicho adeudo.

CUOTAS ISSSTESON	18,354,107.74
SEGURO DE RETIRO ISSSTESON	30,446.28
SEGURO DE VIDA ISSSTESON	2,292.54
PAGAS POR DEFUNCION Y PENSIONES	75,228.38
APORT.COMPENSATORIA ADICIONAL	111,343.00
<b>SUMAS</b>	<b>18,573,417.94</b>

La normatividad violada son los articulos 2, 143, 150 primer parrafo y 158 de la constitución politica del estado de sonora, 63 fracciones de I, III, IV, y XXVII; 48 fracción III, 92 y 93 del reglamento de la ley del presupuesto de egresos, contabilidad gubernamental y gasto publico estatal, 22 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del estado de sonora (ANEXO 1) y demas normatividad relativa y aplicable a la situación observada.

*Es necesario cubrir este adeudo a ISSSTESON, toda vez que es una obligación tributaria de la entidad, así como también el evitar que se sigan generando recargos y multas por dichos adeudos que perjudiquen las finanzas de la entidad.*

*En el caso de los rubros de activo fijo y patrimonio, los importes mostrados como analizados se relacionan con los incrementos que se tuvieron en el ejercicio por compras o donaciones de activos fijos.*

**d. Objetivos y Metas**

*La Universidad Tecnológica del Sur de Sonora programó para el ejercicio 2011, 20 metas en 4 proyectos según el Programa operativo anual 2011 (POA), presentándose los resultados y comentarios en Anexo por separado a esta información.*

**e. Sistema de información y registro**

*La universidad maneja sus registros contables a través del sistema SISTEC, siendo su catálogo de cuentas adecuado a las operaciones que realiza.*

*Las políticas contables son las siguientes:*

- a. Base de registro-** *Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se obtienen.*
- b. Reconocimiento de los efectos de inflación-** *Los bienes se registran en términos generales a su costo de adquisición, sin reconocer el efecto inflacionario en cada uno de los rubros del balance y su estado de ingresos y egresos.*
- c. Control presupuestario-** *el sistema contable reconoce el registro presupuestal de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto de la entidad, así como su vinculación con el avance financiero de los proyectos programados.*

**d. Bienes de activo fijo-** Se registran al costo de adquisición; en el caso de los bienes donados, se considera el valor asignado por la institución donante.

La Universidad efectúa un doble registro en aquellos casos en que adquiere sus activos fijos, afectando una cuenta de gastos y un incremento al patrimonio, a fin de estar de acuerdo a la contabilidad presupuestal y política de las entidades de gobierno. No se reconoce la depreciación de los bienes.

Las adquisiciones así como las bajas de activos fijos son debidamente autorizadas por el consejo directivo.

**e. Valores de inmediata realización-** Se registran al costo de adquisición el cual no excede al valor de mercado. Los intereses devengados se registran conforme se cobran.

**f. Previsión social-** Los trabajadores de la universidad tendrán derecho a obtener las prestaciones de seguridad social conforme a lo establecido en la Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicio de los trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON) y serán pagadas directamente por esta institución.

**g. Obligaciones laborales-** la Universidad regula sus obligaciones laborales de acuerdo a la Ley Número 40 del Servicio Civil para el Estado de Sonora.

Conforme a esta Ley, existen algunas obligaciones por concepto de indemnizaciones similares a las que establece la Ley Federal del Trabajo para los empleados que se separan bajo ciertas circunstancias. La Universidad sigue

la política de cargar a los resultados las indemnizaciones en el año en que se pagan.

## **II. INFORME PRESUPUESTAL**

*En Anexo por separado se presenta el resultado sobre el estudio que se efectuó del presupuesto autorizado y ejercido por la Universidad para el ejercicio 2011.*

## **III. PASIVOS SIN PRESUPUESTO**

*Al 31 de diciembre de 2011 no se tenía pasivo sin presupuesto.*

### **CONCLUSIONES:**

*Después de haber analizado durante el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011 la estructura organizacional de la Universidad, el ejercicio de su gasto corriente, los recursos humanos, materiales, sus ingresos y los egresos corrientes, nuestras conclusiones obtenidas son las siguientes:*

- a. Existe excelente disposición de parte de Sr. Rector, la Dirección Administrativa y demás funcionarios en cumplir cabalmente con las disposiciones fiscales aplicables a la Universidad, principalmente lo relacionado con el adecuado soporte documental de los gastos que se realizan, que la contabilidad y el ejercicio del presupuesto se manejen con la mayor transparencia y que el clima laboral prevalezca en el mayor orden posible, todo anterior encaminado a cumplir con los objetivos para los cuales fue creada la institución.*
- b. Según pudimos observar, la Universidad ha cumplido en tiempo con la entrega de la información financiera a las diferentes Dependencias del Gobierno del Estado de Sonora que lo solicitan, así como la coordinación General de Universidades Tecnológicas pertenecientes al Gobierno Federal.*

**MARIO FORTUNATO CERECER ROMERO**

**AV. CENTRO CP. 85000 CD. OBREGON, SON. TEL. 413-34-73  
mcer@prodigy.net.mx / mario\_cerecer@hotmail.com**

*De antemano agradecemos las finas atenciones que tuvieron con el personal de nuestro despacho durante el desarrollo de nuestro trabajo, por lo que aprovechamos la oportunidad para ponernos a sus apreciables órdenes en caso de algún comentario adicional sobre el contenido de este informe.*

*Muy atentamente,*



**C. P. C. MARIO FORTUNATO CERECER ROMERO**  
**Cédula profesional No. 2376175**

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DE SONORA**

**INFORME SOBRE LA SITUACION PRESUPUESTAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SUR DE SONORA**

**Informe sobre la situación presupuestal al 31 de diciembre de 2011**

**1. Antecedentes:**

De conformidad con las disposiciones previstas en los artículos 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 18 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, es competencia del Consejo Directivo de la Universidad, conocer, autorizar y en su caso modificar su presupuesto de ingresos y egresos.

**2. Presupuesto aprobado**

En la junta celebrada el 02 de Diciembre del 2010 según acuerdo 28.12.101202 fue aprobado por el Consejo Directivo de la Universidad el presupuesto para el ejercicio 2011, quedando de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS:</b>	
Subsidio Federal	16,231,522.00
Subsidio Estatal	19,918,546.00
Ingresos Propios	5,100,000.00
Total Ingresos	<u>41,250,068.00</u>
<b>EGRESOS:</b>	
Servicios Profesionales	31,306,323.00
Materiales y Suministros	3,167,648.00
Servicios Generales	6,176,097.00
Bienes Muebles e Inmuebles	600,000.00
Total Egresos	<u>41,250,068.00</u>

### 3. Modificación autorizadas al presupuesto:

Durante el ejercicio 2011 se realizaron algunas adiciones al presupuesto por parte del Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Sonora para el incremento salarial y algunas prestaciones no ligadas al salario quedando de la siguiente forma:

CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO ORIGINAL
<b>INGRESOS:</b>		
Subsidio Federal	16,231,522.00	17,506,195.00
Subsidio Estatal	19,918,546.00	19,456,425.00
Ingresos Propios	5,100,000.00	10,406,821.00
Total Ingresos	<u>41,250,068.00</u>	<u>47,369,441.00</u>
<b>EGRESOS:</b>		
Servicios Profesionales	31,306,323.00	36,421,016.00
Materiales y Suministros	3,167,648.00	2,662,219.00
Servicios Generales	6,176,097.00	7,348,575.00
Bienes Muebles e Inmuebles	600,000.00	366,135.00
Total Egresos	<u>41,250,068.00</u>	<u>46,797,945.00</u>

#### 4.- Variación en el presupuesto:

Derivado de la variación efectuada entre el presupuesto autorizado y lo ejercido por el ejercicio 2011, se tuvieron las siguientes variaciones:

Concepto	Presupuesto	Real	Variación	%
<b>INGRESOS:</b>				
Subsidio Federal	17,506,195.00	17,506,195.00	0	0
Subsidio Estatal	19,456,425.00	19,456,425.00	0	0
Ingresos Propios	10,406,821.00	10,300,719.00	0	0
Otros Ingresos	0	106,102.00	0	0
<b>Total Ingresos</b>	<b>47,369,441.00</b>	<b>47,369,441.00</b>		
<b>EGRESOS:</b>				
Servicios Personales	36,421,016.00	39,003,603.00	2,582,587.00	7
Materiales y suministros	2,662,219.00	2,662,219.00	0.00	0
Servicios Generales	7,348,575.00	10,596,392.00	3,247,817.00	44
Bienes Muebles e Inmuebles	366,135.00	284,448.00	-81,687.00	22
			0.00	
			0.00	
<b>Total Egresos</b>	<b>46,797,945.00</b>	<b>52,546,662.00</b>	<b>5,748,717.00</b>	

##### 4.1 Ingresos Propios

Se registra una recuperación superior por concepto de colegiaturas ya que hubo un incremento de alumnado y por los ingresos de los programas de educación continua que imparte la Universidad.

##### 4.2 Servicios Personales

Debido al incremento de alumnado que se registro y los programas que se imparten en la Universidad, por consecuencia hubo la necesidad de ocupar personal para atender las necesidades de la Universidad.

#### **4.3 Materiales y Suministros**

*El decremento del gasto ejercido se debe a que se gasto lo estrictamente necesario y se cuidó para aplicarlo en otros gastos.*

#### **4.4 Servicios Generales**

*El exceso del gasto ejercido contra el presupuesto se deriva de las necesidades que tiene la Universidad para mantenerse en optimas condiciones para su funcionamiento.*

#### **5. Análisis y cumplimiento de metas y objetivos**

*El análisis de las metas y objetivos se indican en el anexo 1 a este informe.*

#### **6. Adeudos pendientes por falta de presupuesto**

*Al 31 de diciembre del 2011 no existen pasivos que hayan quedado pendientes por falta de presupuesto.*

**Atentamente**

**CPC. MARIO FORTUNATO CERECER ROMERO**

**Cedula Profesional 2376175**